



***Acuerdo de 4 de diciembre de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se ordena la fase previa del Plan de Ordenación Docente 2020/2021 y se aprueba la vinculación de materias y asignaturas a áreas de conocimiento de los grados implantados en la Universidad de Zaragoza.***

A la vista de la información proporcionada por los centros y de las consideraciones efectuadas por la Subcomisión de Ordenación Docente, este Consejo de Gobierno acuerda los criterios que han de informar la fase previa del Plan de Ordenación Docente (POD) para el curso 2020/2021:

**Primero. Sobre la vinculación y adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.**

Se acuerda la vinculación a las correspondientes áreas de conocimiento de materias y asignaturas de grado (Anexo I). En este sentido, se mantiene una vinculación amplia de las áreas a las asignaturas. La adscripción propuesta por los centros, informada favorablemente por la Subcomisión de Ordenación Docente, se revisará, en su caso, en la primera fase del POD, una vez realizada la planificación de la docencia para el curso 2020/2021, atendiendo a la disponibilidad docente de las áreas.

**Segundo. Sobre el número de estudiantes previstos en las titulaciones de grado.**

El número se ajustará a lo previsto en el párrafo 18, apartado 2 de las Directrices de la RPT, según el cual “Con respecto al número de alumnos de la asignatura se tomará el máximo de los matriculados en los dos últimos cursos de los que se tenga datos. El número máximo de alumnos de una asignatura obligatoria no podrá, a estos efectos, ser mayor que la media de alumnos matriculados en las asignaturas de ese mismo curso. Quedan exceptuadas situaciones especiales como, por ejemplo, cursos de adaptación o vinculación de asignaturas.” Se han tomado datos del pasado curso 2018/19 y del actual 2019/20.

Con respecto al número de grupos de teoría, se aconseja unificar en asignaturas obligatorias el número de grupos en el mismo curso sin superar el modelo contable de la asignatura.

**Tercero. Sobre altas y bajas de asignaturas optativas**

En general, se aceptan las propuestas de los centros relativas a la activación o desactivación de asignaturas optativas.

Se revisa que la oferta de optativas en titulaciones de grado esté en la ratio, aprobada por el Consejo de Gobierno, de un máximo de 2,5 a 1.

No se ofertan aquellas optativas de grado con menos de 8 estudiantes. Si son necesarias para mantener la optatividad mínima se consultará al Centro si se mantienen o se sustituyen por otras que pudieran tener un mayor éxito. Este acuerdo no será de aplicación a asignaturas que se hayan impartido por primera vez en el curso 2019/2020, al carecer de un histórico de matriculación o que impartándose por segundo año consecutivo sean de segundo semestre al poder variar aún su matrícula. Sí se ofertarán aquellas que tengan al menos 13 estudiantes entre los dos cursos. Se propone que las asignaturas optativas ofertadas con factor entre 2 y 2,5 con menos de 8 estudiantes matriculados, cuando se disponga de un histórico de dos años, no contabilizarán para el cálculo de necesidades docentes de profesorado.

En cuanto a las asignaturas optativas de máster con bajo número de estudiantes, por acuerdo de 27 de junio de 2018 el Consejo de Gobierno aprueba el Reglamento de oferta, modificación



y supresión de másteres universitarios de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 5-18, pág. 322). En el artículo 22.4 se establece que “El Plan de Ordenación Docente establecerá la oferta de asignaturas optativas para cada curso académico justificándolo con la tendencia demostrada de matrícula de cada una de ellas en los últimos dos años.” En el 22.6 se añade lo siguiente: “Solo podrán ofertarse asignaturas que en los dos cursos anteriores hubieran tenido matriculados cinco o más estudiantes. Si no se diera esa circunstancia, la asignatura quedaría en suspensión, pudiendo ser solicitada su reactivación al vicerrector con competencia en profesorado al curso siguiente, quien la autorizará si no supone incremento de profesorado.” Se acuerda que sí se ofertarán aquellas que tengan al menos 8 estudiantes entre los dos cursos.

En función de lo señalado en los párrafos anteriores, respecto de las asignaturas optativas de grado y máster con bajo número de alumnos, a suprimir por razones diferentes a la solicitud del propio centro y a la vista de las alegaciones recibidas, se dispone lo siguiente:

a) En el grado de Finanzas y Contabilidad, se acuerda la supresión de la optativa 27554 “Derecho de Sociedades”.

b) En el Máster Universitario en aprendizaje a lo largo de la vida: iniciación a la investigación, se acuerda la supresión de la optativa 63136 “Profundización en documentación y comunicación de resultados de investigación”

c) En el máster universitario en Ingeniería de Telecomunicación se acuerda la supresión de dos de las siguientes cinco asignaturas:

- 60947 “Sistemas de comunicaciones para misión crítica.
- 60935 “Tratamiento digital de imagen y video.
- 60936 “Tecnologías del habla.
- 60938 “Tratamiento de señales biomédicas.
- 60940 “Ingeniería de alta frecuencia”

#### **Cuarto. Sobre las asignaturas de tipo Trabajo de fin de Titulación y Prácticas**

En las asignaturas de tipo Trabajo de fin de Titulación y Prácticas (tipo 9 y 10, según las directrices de la RPT) se han precargado en la aplicación ODILE los datos reales correspondientes al curso 2018/19 que reflejaban el número real de alumnos matriculados en dicho curso. Se aprueban los cambios indicados por los Centros que supongan exclusivamente un cambio relativo entre áreas sin variar el cómputo global.

## ANEXO I

## Vinculación de asignaturas a áreas de conocimiento (C.Gº 4-12-2019)

Centro	Grado	código asignatura	Asignatura	Vinculación
Facultad de Ciencias	Física	26958	Grafos y combinatoria	Algebra
				Análisis Matemático
				Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
				Estadística e Investigación Operativa
				Geometría
Facultad de Filosofía y Letras	Filosofía	25579	Introducción a los problemas filosóficos	Filosofía
		25581	Textos y problemas de ética	Filosofía Moral
	Periodismo	25327	Proyecto de comunicación audiovisual	Periodismo
	Geografía y Ordenación del Territorio	28339	Geopolítica y globalización	Geografía Humana
Filología Hispánica		28098	Comentario lingüístico de textos españoles	Lengua española
		28099	Comentario literario de textos hispánicos	Literatura española
		32000	Problemas de gramática del español actual	Lengua española
		32003	Literatura en Aragón	Literatura española
		32004	Literatura hispánica, cine y medios	Literatura española
		32005	Literatura hispanoamericana actual	Literatura española
		32006	Textos de narrativa hispánica	Literatura española
		32007	Textos de poesía hispánica	Literatura española
		32008	Textos de teatro hispánico	Literatura española
Estudios Clásicos		27996	Comentario de textos griegos I	Filología griega
		27997	Textos griegos I: épica	Filología griega
		27998	Textos latinos I: historiografía	Filología latina
		27999	Comentario de textos latinos I	Filología latina
		32050	Textos griegos II: diálogo platónico	Filología griega
		32051	Textos latinos II: épica	Filología latina
		32059	Literatura española contemporánea II	Literatura española
EINA	Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	29697	Semiótica	Expresión Gráfica en la Ingeniería
		29698	Diseño con plásticos y materiales compuestos	Ingeniería Mecánica
		29699	Prospección en el diseño	Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
	Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	30374	Radiación y propagación	Expresión Gráfica en la Ingeniería
		30375	Análisis y dimensionado de redes	Teoría de la Señal
		30376	Medios de transmisión guiados	Ingeniería Telemática
		30377	Tecnologías de red	Teoría de la Señal
30378	Procesado de audio e imagen	Ingeniería Telemática		
30378	Procesado de audio e imagen	Teoría de la Señal		
Facultad de Ciencias de la Salud	Fisioterapia	25640	Anatomía humana I	Anatomía y Embriología Humana
		25641	Anatomía humana II	Anatomía y Embriología Humana
		25642	Cinesiología	Anatomía y Embriología Humana
		25643	Estadística aplicada a Ciencias de la Salud	Estadística e Investigación Operativa
		25644	Inglés científico en Ciencias de la Salud	Filología Inglesa
		25645	Patología general en Fisioterapia	Fisioterapia
		25646	Valoración y diagnóstico en Fisioterapia I	Educación Física y Deportiva
		25646	Valoración y diagnóstico en Fisioterapia I	Fisioterapia
		25647	Afecciones médico-quirúrgicas	Cirugía
		25648	Biomecánica y análisis del movimiento	Educación Física y Deportiva
		25648	Biomecánica y análisis del movimiento	Fisioterapia
		25649	Métodos de fisioterapia en procesos	Fisioterapia
		25650	Procedimientos generales de fisioterapia I	Fisioterapia
		25651	Procedimientos generales de fisioterapia II	Fisioterapia
	25652	Valoración y diagnóstico en fisioterapia I	Fisioterapia	
Terapia Ocupacional	26034	Terapia asistida con animales	Psicología evolutiva y de la Educación	
Facultad de	Nutrición Humana y	29227	Trabajo fin de Grado	Comercialización e Investigación de Mercados
				Anatomía y Embriología Humana
				Antropología Social
				Psiquiatría
				Psicología Evolutiva y de la Educación
				Farmacología
				Filología Francesa

Centro	Grado	código asignatura	Asignatura	Vinculación
Ciencias de la Salud y del Deporte	Dietética			Lenguajes y Sistemas Informáticos
				Bioquímica y Biología Molecular
				Medicina Legal y Forense
		29224	Practicum	Psicología Evolutiva y de la Educación
				Bioquímica y Biología Molecular
			Psiquiatría	
	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	26326	Prácticas externas (Practicum)	Psicología Evolutiva y de la Educación
26327		Trabajo final de Grado	Psicología Evolutiva y de la Educación	
Escuela Politécnica de Huesca	Ciencias Ambientales	25264	Prácticas externas	Todas las áreas de la titulación